

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0345-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 13 de diciembre de 2021.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en tres (03) folios y un (01) ejemplar del protocolo de bioseguridad;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el estudiante Alexander Chavez Cordova, delegado de la Carrera Profesional de Sociología, con solicitud s/n del 06.DIC.2021, remitida a través del correo electrónico, dirigido al Rector, solicita permiso para el uso del Auditorio de Usos Múltiples (exTeatrín) para la ceremonia de graduación de los alumnos de la carrera profesional de Sociología, **a llevarse a cabo el 15 de diciembre de 2021**, para lo cual remite el Protocolo de Bioseguridad;

Que la Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL, con el Oficio N° 069-2021-UNHEVAL/C-SST, de fecha 06.DIC.2021, dirigido al Rector, solicita la aprobación del "PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN (CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO", precisando que el 06 de diciembre de 2021, ha realizado una reunión virtual con los miembros del Comité a su cargo, a través de la plataforma *Cisco Webex*, teniendo como agenda revisar y aprobar dicho Protocolo que fue presentado por el Delegado de la Carrera Profesional de Sociología de la UNHEVAL, habiendo revisado y al no tener observaciones, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la participación de los miembros titulares, aprueba el referido protocolo, según el Acta de Reunión Virtual Ordinaria N° 047-CSST/2021, para lo cual adjunta el Protocolo en mención; luego de su aprobación, la Unidad de Recursos Humanos debe registrar en la página del MINSA en un plazo no mayor a las 48 horas;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con Proveído Digital N° 0746-2021-R/UNHEVAL, para que se emita la resolución correspondiente;

Que, el presente caso se emite **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**, en aplicación de lo que dispone el artículo 110°, inciso aa) del Estatuto de la UNHEVAL; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; y teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

- 1°. **APROBAR** el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN (CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO, presentado por el delegado de la Carrera Profesional de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNHEVAL y aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL, el mismo que forma parte de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que la Facultad de Ciencias Sociales de la UNHEVAL realice la difusión del protocolo aprobado en el numeral 1° de esta Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **ENCOMENDAR** a la Unidad de Recursos Humanos de **REGISTRAR** el Protocolo aprobado con el numeral 1° de la presente Resolución ante el Ministerio de Salud conforme corresponda y en el plazo establecido; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 4°. **DISPONER** que la Dirección General de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y demás órganos internos adopten las acciones de su competencia.
- 5°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT  
RECTOR

Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado  
VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI UTransparencia  
DIGA-OII-Uinformática DA FCS URH Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

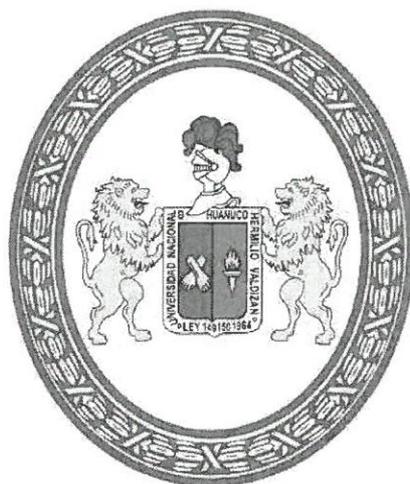
Lic. Adm/Ninfa Y. Torres Munguía  
SECRETARIA GENERAL

M:cb

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE  
HUÁNUCO**



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA  
PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

**CEREMONIA DE GRADUACIÓN (CARRERA  
PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA) EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO.**

## ÍNDICE



I.	DATOS DE LA CARRERA PROFESIONAL .....	3
II.	DATOS DE LUGAR TRABAJO .....	3
III.	DATOS DE LA JUNTA DIRECTIVA A CARGO DE LA GRADUACION.....	3
IV.	NOMBRE DE LA EMPRESA ENCARGADO A DESARROLLAR LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN Y VIGILANCIA DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL COVID - 19 .....	3
V.	INTRODUCCIÓN .....	3
VI.	OBJETIVOS .....	5
6.1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
6.2.	OBJETIVO ESPECÍFICO.....	5
VII.	BASE LEGAL .....	5
X.	DE LA ALIMENTACIÓN .....	9
XI.	DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS .....	9

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN  
(CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA) EN LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.**



**I. DATOS DE LA CARRERA PROFESIONAL:**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO.
<b>FACULTAD</b>	CIENCIAS SOCIALES
<b>CARRERA PROFESIONAL</b>	SOCIOLOGIA

**II. DATOS DE LUGAR TRABAJO**

La Universidad Nacional Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, cuenta con su auditorio central para el desarrollo de ceremonias de graduación de los estudiantes que culminan sus estudios superiores universitarios de las diferentes carreras profesionales. En la provincia de Huánuco y Departamento de Huánuco.:

**III. DATOS DE LA JUNTA DIRECTIVA A CARGO DE LA GRADUACION**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
1	Alexander Chávez Córdova	presidente
2	Yuliana Eulogia Tucto Quijano	secretaría
3	Fortunato Roel Trinidad Mezones	tesorero

**IV. DATOS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
COMISION DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL COVID-19**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
1	Mg. Carlos Oscar Ballarte Zevallos	presidente CPVC-COVID19
2	Ing. Gizeth Kleidy Daza Condezo	Presidente CSST- UNHEVAL



## V. INTRODUCCIÓN

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

El 31 de diciembre de 2019, las autoridades sanitarias de la República Popular China comunicaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) varios casos de neumonía de etiología desconocida en Wuhan, una ciudad situada en la provincia china de Hubei. Una semana más tarde confirmaron que se trataba de un nuevo coronavirus que ha sido denominado SARS-CoV-2. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencia para el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote de "COVID-19" como una "Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional".

En 31 de enero de 2020, el Ministerio de Salud (MINSa) aprueba el Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV, con la finalidad de reducir el impacto sanitario, social y económico ante la potencial introducción del 2019-nCov en el país.

El 06 de marzo de 2020, el presidente de la República anunció el primer caso de COVID-19 confirmado en el Perú y el 15 de marzo se estableció el estado de emergencia y el cierre de fronteras en todo el territorio nacional. Posteriormente, mediante Decretos Supremos se vienen estableciendo medidas que debe observar la ciudadanía en la Nueva Convivencia Social y sumado a la reactivación económica, se observa una gran cantidad de personas circulando por las calles, por lo que, según refiere el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), existe el riesgo de una posible segunda ola pandémica por COVID-19, cuyo impacto dependerá de la proporción de susceptibles que queden en las regiones.

En la región Huánuco se captan los dos primeros casos importados procedentes de Europa los mismos que se confirman el 10 de marzo específicamente en la S.E 10.

El Ministerio de Salud a través de la conducción del Despacho Viceministerial de Salud Pública y con la participación de los diferentes órganos y unidades orgánicas del MINSa y el Instituto Nacional de Salud (INS), se ha formulado el Documento Técnico: "PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLE SEGUNDA OLA PANDÉMICA POR COVID-19 EN EL PERÚ", con la finalidad de contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por COVID-19. Documento que se adecua al Nivel Regional Tomando el título de PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLE SEGUNDA OLA PANDÉMICA POR COVID-19 EN LA REGIÓN HUÁNUCO

En ese sentido, se realizó la identificación de los propósitos, resultados y objetivos, así como de las actividades que prioritariamente se deben realizar, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones por el COVID 19 en la población de la Región Huánuco.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM se estableció el Estado de Emergencia Nacional. Inicialmente, se dispuso que dicho periodo rigiera por quince (15) días, entre el 16 y el 30 de marzo. No obstante, mediante Decreto Supremo N°051-2020-PCM, Decreto Supremo N°064-2020-PCM, Decreto Supremo N°075-2020-

PCM, Decreto Supremo N°083-2020-PCM y Decreto Supremo N°094-2020-





PCM, se extendió la medida por trece (13), catorce (14), catorce (14), catorce (14) días más respectivamente, y últimamente prorrogándose el Estado de Emergencia Nacional, según el decreto supremo N° 184-2020-PCM y el último DECRETO SUPREMO N° 149-2021-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por los Decretos Supremos N° 201- 2020-PCM, N° 008-2021-PCM, N° 036-2021-PCM, N° 058-2021-PCM, N° 076-2021- PCM, N° 105-2021-PCM, N° 123-2021-PCM y N° 131-2021-PCM y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM

En mérito de lo señalado, la Carrera Profesional Sociología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, ha elaborado el presente documento que contiene las medidas que se deberán tomar para vigilar el riesgo de exposición a COVID-19, durante la ceremonia de graduación.

## **VI. OBJETIVOS**

### **6.1. OBJETIVO GENERAL**

Establecer los protocolos y lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud durante la ceremonia de graduación de la Carrera Profesional de Sociología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

### **6.2. OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Establecer medidas excepcionales para la prevención, control y mitigación del riesgo de propagación del COVID-19, durante la ceremonia de graduación de la Carrera Profesional de Sociología para el día 15 de diciembre del 2021 en el auditorio central de la Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco.
- Establecer procedimientos de vigilancia del COVID-19 durante la ceremonia de graduación de la Carrera Profesional de Sociología para el día 15 de diciembre del 2021 en el auditorio central de la Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco en la Universidad.

## **VII. BASE LEGAL**

- ✓ Ley N°26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- ✓ Ley N°27658, Ley de Modernización de la Gestión del Estado, y sus modificatorias.
- ✓ Ley N°29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- ✓ Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ✓ Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales, y sus modificatorias.
- ✓ Ley N°30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas, y su modificatoria.
- ✓ Decreto Supremo N°008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- ✓ Decreto Supremo N°044-2020-PCM, que declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19.



- ✓ Decreto Supremo N°051-2020-PCM, Prórroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM
- ✓ Decreto Supremo N°064-2020-PCM, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID19 y dicta otras medidas.
- ✓ Decreto Supremo N°075-2020-PCM, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID 19.
- ✓ Decreto Supremo N°083-2020-PCM, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19 y establece otras disposiciones.
- ✓ Decreto Supremo N°094-2020-PCM, Decreto Supremo que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19.
- ✓ Decreto de Urgencia N°025-2020, Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.
- ✓ Decreto Supremo N°026-2020, Decreto de Urgencia que Establece Diversas Medidas Excepcionales y Temporales para Prevenir la Propagación del Coronavirus (COVID-19) en el Territorio Nacional.
- ✓ Resolución Ministerial N°139-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Prevención y Atención de personas afectadas por COVID-19 en el Perú”.
- ✓ Resolución Ministerial N°193-2020/MINSA, Aprueban el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el PERU.
- ✓ Resolución Ministerial N°773-2020/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°048-MINSADGPS- V.01, “Directiva Sanitaria para promocionar el Lavado de Manos Social como Práctica Saludable en el Perú”.
- ✓ Resolución Ministerial N°055-2020-TR de fecha 06 de marzo de 2020 que aprueba la “Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral”.
- ✓ Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, Decreto Supremo N°005-90-PCM.
- ✓ Decreto Supremo N°020-2020-SA, que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario.
- ✓ Resolución Asamblea Universitaria N° 012-2019-UNHEVAL, que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y su modificatoria la Resolución Asamblea Universitaria N° 004-2020-UNHEVAL.
- ✓ Resolución Consejo Universitario N° 2547-2018-UNHEVAL, que aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.
- ✓ Resolución Rectoral N° 1202-2018-UNHEVAL, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.
- ✓ DECRETO SUPREMO N° 184-2020-PCM.



- ✓ RESOLUCIÓN MINISTERIA N° 972-2020/MINSA, de fecha de 27 de noviembre de 2020.
- ✓ DECRETO SUPREMO N° 036-2021-PCM, de fecha 27 de febrero de 2021.

**VIII. ETAPAS DE LA CEREMONIA PROTOCOLAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA 2021 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.**

- 8.1. PRIMERA ETAPA: Organización y adecuación de los ambientes del auditorio central (teatrín)
- 8.2. SEGUNDA ETAPA: ingreso de los graduandos y publico permitido – identificación – medidas de Bioseguridad por la puerta principal (puerta I)
- 8.3. TERCERA ETAPA: desarrollo de la ceremonia de graduación de la carrera profesional de Sociología 2021.
- 8.4. CUARTA ETAPA: evacuación de los graduandos y publico citado.

**IX. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE LAS ETAPAS DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA 2021.**

**9.1. LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS AMBIENTES DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VANDIZAN.**

- 9.1.1 El proceso de limpieza y desinfección comprende todos los ambientes necesarios del auditorio central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco para la ceremonia de graduación.
- 9.1.2 La junta directiva de la promoción 2021 de la carrera profesional de Sociología en coordinación con la empresa Vástago Graduaciones y asesoría protocolar, son responsable de la implementación, verificación y cumplimiento de las acciones de limpieza y desinfección de los ambientes del auditorio central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en el marco de las acciones preventivas del gobierno central ante el riesgo de propagación del COVID-19.
- 9.1.3 La frecuencia de limpieza de los ambientes se realizará según lo señalado a continuación, siendo factible su modificación, según se requiera en el contexto de emergencia sanitaria por COVID- 19 antes, durante y después de la ceremonia de graduación y cuando las circunstancias así lo ameriten:
  - a) La limpieza y desinfección de las superficies de todos los ambientes de trabajo y zonas de transito se realizará previo a la ceremonia de graduación de la carrera profesional de Sociología 2021.
  - b) Todas las superficies que son manipuladas con alta frecuencia, tales como pasamanos de escaleras, manecillas, chapas de puertas, botoneras, superficies de apoyo, entre otras, deberán ser limpiadas y desinfectadas constantemente (antes, durante y después de cada ceremonia de graduación).



9.1.5. La junta directiva de la promoción 2021 de la carrera profesional de Sociología:

- a) Supervisar y ordenar a quien corresponda la función de Seguridad del cumplimiento del servicio de vigilancia e informe sobre los protocolos de vigilancia a desarrollar. Así mismo supervisar que la empresa o los servicios de vigilancia garanticen el cumplimiento de las medidas de higiene, salubridad e implementos de protección personal del personal de seguridad destacado.
- b) Contar en stock de dispensadores de jabón líquido y pulverizadores de soluciones de alcohol en los ambientes de trabajo, pasadizos y otras áreas comunes.

9.1.6. Se deberá cumplir con la señalización en las instalaciones y ambientes de la UNHEVAL, que determine entre otros, el aforo de personas, el distanciamiento social definido por la autoridad competente, los procedimientos de desinfección establecidos para el ingreso de los graduandos, docentes y público en general.

## 9.2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS POSTULANTES

9.3. Los graduandos y público invitado obligatoriamente debe cumplir con los siguientes lineamientos:

- a) Ingreso a partir de las 08:00 am del día 15 de diciembre del 2021, portando su documento de identidad.
- b) Para ingresar debe contar con sus respectivas mascarillas, protector facial y dar uso permanente durante la ceremonia de graduación.
- c) Los postulantes ingresaran por la **Puerta número 01** (Avenida Universitaria), El personal realizará la respectiva desinfección a cada graduando y público para autorizar su ingreso.
- d) Lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos y secarse con papel toalla y desinfectarse las manos con alcohol en gel 70°.
- e) El postulante se dirigirá a las instalaciones del auditorio central de la UNHEVAL con el apoyo de los orientadores, para rendir el examen, cumpliendo con el estricto distanciamiento de 1.5 metros.
- f) Al culminar la ceremonia de graduación se desarrollará la evacuación del auditorio central de la UNHEVAL, hasta las 15: 00 horas del día 15 de octubre del 2021.

9.3.1. Se deberá cumplir el uso de equipos de protección personal conforme lo dispuesto por el MINSA, según el nivel de riesgo de exposición

## 9.4. CONTROL DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN. EN EL CONTEXTO COVID-19

a) **El maestro de ceremonias** deberá cumplir estrictamente los siguientes lineamientos:

- ✓ **Para ingresar debe contar con sus respectivas mascarillas, protector facial y dar uso permanente durante la ceremonia.**



- ✓ Verificar el uso de mascarilla y protector facial durante la ceremonia.
- ✓ Verificar el aforo del auditorio como máximo del 50%.
- ✓ Controlar el distanciamiento mínimo de 1.5 metros entre graduandos e invitados.

**b) de la vigilancia, control y cumplimiento del protocolo**

- ✓ La junta directiva de la promoción 2021 de la Carrera Profesional de Sociología de la UNHEVAL en coordinación con comité de seguridad y salud en el trabajo de la UNHEVAL deberá velar por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, en todos los miembros participantes en el proceso de la ceremonia de graduación (**graduandos, docentes, personal STAF y familiares**), especialmente respetando el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad.

**X. DE LA ALIMENTACIÓN**

- a) La junta directiva de la promoción 2021 de la Carrera Profesional de Sociología de la UNHEVAL, prohíbe el consumo de alimentos dentro del auditorio central de la UNHEVAL.

**XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

- a. En aplicación del principio de prevención y fiscalización, el Representante del Comité de Seguridad y Salud para el Trabajo, garantizará el cumplimiento eficiente y básico en el ámbito de su aplicación a que se refiere el protocolo de bioseguridad de covid-19 para la ceremonia de graduación de la Carrera Profesional de Sociología 2021 en el auditorio central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- b. Registrar y presentar ante las autoridades competentes el presente protocolo de bioseguridad de covid-19 para la ceremonia de graduación de la Carrera Profesional de Sociología 2021 en el auditorio central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.



RELACION DE PARTICIPANTES DE LA CEREMONIA DE GRADUACION SOCIOLOGIA 2021

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDOS MATERNO	NOMBRES	INVITADOS	
1	ALBORNOZ	PIÑAN	ADY MARIBEL	PINAN VICENTE, SANTA	227
				ALBORNOZ PIÑAN, JUDITH	404
				ALBORNOZ PIÑAN, EDUARDO	403
				ALBORNOZ PIÑAN, ROGER	462
				CHAVEZ TAFUR, GABRIEL	746
2	BARRERA	SALAZAR	CENIA LUISA	KELIN LUIS, BARRERA SALAZAR	725
				LUCY JUDITH, BARRERA SALAZAR	454
				FLOR JESUS, BARRERA SALAZAR	442
				VICTORIA SALAZAR GUERRA	227
				CARMEN, DOMINGUEZ LUCERO	800
3	BENANCIO	RAPRI	YULISA	RAPRI SOLANO, ZEIDA	407
				RAPRI SOLANO, EDERSON	440
				RAPRI SOLANO, CELIA	434
				BENANCIO ESTEBAN, JANETH LIZ	462
				ESTEBAN DE BENANCIO CESARIA	224
4	CANTERA	GUTIERREZ	TAKESHI NAYELI	MARIO ALFREDO AGUIRRE COLONIO	199
				MERY LUZ REYES CORTEZ	225
				ANGELICA TINEO DE GUTIERREZ	224
				MARVING ARTURO HUAMAN ESPINOZA	732
				CARMEN TINEO NOREÑA	224
5	CASIO	TUCTO	ANA PENINA	MATILDE FLORENTINA TUCTO FABIAN	224
				VICTOR CASIO SILVA	090
				YEFFER JULIAN MALPARTIDA MIRAVAL	772
				JHOSEP MANUEL GAYOSO BRONCANO	772
				KINDER JESUS MALPARTIDA MIRAVAL	753
6	CHÁVEZ	CÓRDOVA	ALEXANDER	CHAVEZ CORNELIO, EDWIN	227
				CORDOVA SALVADOR, HIPOLITA	
				SALVADOR ROJAS, JULIA	
				CORDOVA CAMONES SISINIO	001
				CORDOVA SALVADOR, MELILA	
7	CUBILLOS	AMBROSIO	INES ROSMERI	FRANCISCA AMBROSIO BERNARDO	224
				SAUL BARTOLOME ROJAS ZEVALLOS	224
				VERÓNICA RIVERA AMBROSIO	426
				SEFERINA ALEJANDRINA AMBROSIO BERNARDO	227
				MILAGROS FUENTES RIVERA	609
8	DAZA	TORIBIO	YELINA CINTHIA	TORIBIO MEZA, NORMA	228
				DAZA ROMERO, MEQUIAS	228
				DAZA TORIBIO, MILAGROS	752
				JUANPEDRO TORIBIO, AZUCENA	740
				LOPEZ JAQUEHUA, ALFREDO	479
9	ESPINOZA	CABELLO	YAKELIN	ESPINOZA HINOSTROZA, DANIEL	040
				CABELLO AGURTO, CLARA	801
				ESPINOZA CABELLO, RAQUEL ELICIMA	750
				ESPINOZA CABELLO, CELINA	709
				CRUZADO CUBAS, WILDER BELERMINO	420
10	ESPINOZA	LOYOLA	YADITH CYNTHIA	LIZ PELEGRINA LOYOLA CORI	424
				YALTER ESPINOZA TUCTO	440
				YALVITH YALTHZEN ESPINOZA LOYOLA	746
				PEDRO EDUARDO VILCAPOMA BRAVO	478
				JORDY SMITH PADUA AYALA	759
11	ESPIRITU	SABRERA	TANIA ROSAURA	FLOR CARINA ESPIRITU SABRERA	722
				KELVIN ALDO ESPIRITU SABRERA	722
				MARY AMELIA ESPIRITU SABRERA	424
				PERCY WILLIAN ESPIRITU SABRERA	469
				ROGER ROSAS TORRES	293
12	FIGUEREDO	JUANAN	MEDALID SOFIA	PATRICIA MINOSKA TERRONES MURGA	425
				VICTOR LOARTE ALANIA.	231
				FELICIANA JUANAN RETIS.	224
				AVELINA JUANAN RETIS.	229
				ELI VICTOR LOARTE JUANAN.	432
13	GALLARDO	GAMARRA	MILENA	LIZETH TULUMBA JUANAN.	460
				MIGUEL ANGEL GALLARDO GAMARRA	419
				EBELIN DIAZ GONZALES	427
				CELESTE PANDURO GAMARRA	106
				SINAI GALLARDO GAMARRA	403
14	HUAMAN	PONCIANO	FREDY	PATROCINA GAMARRA PIANO	040
				HUAMAN MARTEL SILENCIARIO JUAN	225
				PONCIANO ESTEBAN JUSTINA	412
				HUAMAN PONCIANO RAUL PERCY	751
				HUAMAN PONCIANO PEDRO ELIO	751
HUAMAN PONCIANO ANTONY JHOSMEL	751				



				MIRNA VICTORIA, ALBORNOZ CHAVEZ.	2277
				YOSHINA MARJHORIE, INOCENTE ALBORNOZ.	722
				BRAYAN, NAVARRO ROMERO.	763
				GAIDELY ODAISA JARA MASGO.	750
18	LASTRA	BERROSPI	NOEMI	LAстра SALAZAR MARTEL	228
				BERROSPI SOBRADO NELIDA	228
				LASTRA BERROSPI MENEM	457
				LASTRA BERROSPI KATELYN	467
				LASTRA BERROSI BLANCA	481
19	LINO	URQUIA	STEFANY	OMAR HUGO MINAYA MAZZINI	733
				LIZ SHANDY LINO URQUIA	231
				IGNACIO LINO SOLANO	231
				ARACELY URQUIA FASANANDO	001
20	LOARTE	FALCON	ROGER ELIAS	EDUARDA FASANANDO MASEDO	
				INES FALCON NICOLAS	227
				RUSMERICA LOARTE FALCON	413
				ONECIMA GRACIELA LOARTE FALCON	426
				CESINIO LOARTE FALCON	473
21	LORENZO	DURÁN	GRAIN ARNOL	KORYNA ISCELA ROSALES FALCON	466
				BELLA DURAN SUAREZ	224
				VICTOR LORENZO PASQUEL	224
				KANDHY LORENZO DURAN	475
				ADELARDO DURAN SUAREZ	224
22	LUIS	ORTIZ	LESLIE SOLANCH	DENISE PINAN DURAN	473
				LUIS TRINIDAD MAX	040
				ORTIZ FRETTEL RUDI	040
				LUIS ORTIZ JEFERSON	712
				ORTIZ FRETTEL MARIA LUZ	040
23	LUICHO	RAMOS	PATRICIA BEATRIZ	ORTIZ FRETTEL EDUARDO	040
				GLADYS JULIA RAMOS RAMIREZ	224
				JEREMIAS JHONATAN LUICHO RAMOS	474
				KATHERINE YESABEL LUICHO RAMOS	764
				GIANELLY XIOMARA BRIOSO RAMOS	716
24	MARTIN	JAVIER	MILAGROS	JHOJAN BERNARDO BRIOSO RAMOS	716
				BERNARDO BRIOSO ORTIZ	224
				JAVIER BERROSPI CELIA	225
				JAVIER BERROSPI SILVIA	227
				MARTIN REYES FORTUNATO	225
25	NAVIDAD	CARRIÓN	LUZ MARY	JAVIER BERROSPI GUMERCIENDA	227
				VILLANUEVA JAVIER KELIN	456
				YACHA GARCIA , YAQUELIN	748
				ANTONIA CARRION GOMEZ	
				PEDRO NAVIDAD MAXI	
26	MUÑOZ	ALMIRCO	MIREYA DE FATIMA	RUTH KARINA NAVIDAD CARRION	
				VICENTE ALMIRCO DUENAS	224
				TERESA GERONIMO TARAZONA	224
				JOEL MUNOZ HUAMAN	800
				ANGELICA LEONOR ALMIRCO GERONIMO	464
27	PALACIN	CRESPO	BRAYAN EDGAR	RUTH GONE JARA	732
				EDGAR, PALACIN HUAMAN	226
				CLELIA MARIA, CRESPO FUENTES	424
				SONNY LEE, CONDEZO MORALES	405
				ELY KATHERINE, ALIAGA TUCTO	417
28	PAREDES	ALBINO	LUZ CLARITA	ESAU JARAMILLO FALCON	764
				NOEMI VEGA PONCE	225
				PAREDES ALBINO, CARLOS	224
				ALBINO ALVARADO, CALIXTA	225
				PAREDES ESTELO, FLORES MILO	225
29	PEÑA	MELGAREJO	ZULEMA	MARISOL PENA MELGAREJO	010
				JOSE FERNANDO LEZAMETA PENA	
				ZACARIAS PENA JUSTINIANO	
				MILTON ESPINOZA NARCISO	
				NANCY TEREZO ROJAS	
30	POMA	ALBINO	HEIDY MILAGROS	ALBINO MOYA DIONISIO	227
				HUANACHIN PACHECO SABINA	227
				ALBINO HUANACHIN YANINA MARLENY	408
				DUENAS VARA JOHON NOEL	416
				POMA ALBINO YELIANA MARLENY	732
31	PEREA	ABAD	MILAGROS	FERNANDINA BERROSPI CUENCA	224
				ORLANDO VILLAR BERROSPI	411
				KESTNER BRUCE JACINTO MARQUEZ	702
				YERSON SAUL AMPUDIA DOROTEO	440
32	RODRIGUEZ	ESPINOZA	KATIANA JIMENA	CARMEN VILLAR BERROSPI	421
				RODRIGUEZ ESPINOZA SHAYURI	733
				RODRIGUEZ QUINTANA ANGEL	042
				VILLANUEVA BONIFACIO ELIO	076
				GUEVARA ORIHUELA PILAR	076



35	TRINIDAD	MEZONES	ROEL FORTUNATO	MEZONES QUEVEDO MARIA	2301
				TRINIDAD MEZONES MANUEL	410:
				TRINIDAD MEZONES NILO	464:
				VASQUEZ ACOSTA LILIANA	469:
				ESTELA VALDIVIEZO ROSARIO	
36	TUCTO	QUIJANO	YULIANA EULOGIA	GENOVEVA QUIJANO CANDELARIO	
				ALBERTO QUIJANO FIGUEREDO	
				TORIBIO QUIJANO FIGUEREDO	
				ELADIO QUIJANO FIGUEREDO	
37	VERASTEGUI	CALLUPE	SAMUEL	RUPERTA QUIJANO FIGUEREDO	
				CORDOVA CHUQUIVILCA, GUISELA BETSY	475:
				CALLUPE HERMITANO, TEODORA	040:
				VERASTEGUI RAMIREZ, JUAN	042:
				CALLUPE HERMITANO, FAUSTO	042:
38	VILCA	NEIRA	CARLY YUSELA	ESPINOZA VERASTEGUI, RHANDAL SAUL	711:
				JUVENCIO VILCA GOMEZ	227:
				ELIZABETH NEIRA GONZALEZ	407:
				NIEL VILCA NEIRA	753:
				JEANEL VILCA NEIRA	602:
39	MORY	ESPIRITU	JOMIRA JADITH	MEGALITH VILCA NEIRA	623:
				SARA ESTHER ESPIRITU GUTIERREZ.	
				ALEJANDRO NELSON,ESPIRITU GUTIÉRREZ.	
				JORGE,MORY TREJO.	
				SIDNEY,SANCHEZ PARRA.	
				TEOFILA,GUTIERREZ MALPARTIDA.	

Cayhuayna, 06 de diciembre de 2021



**OFICIO N° 001 – 2021-FCS/EPS.**

Señora.

Gizeth Kleidy Daza Condezo

Presidenta del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Universidad Nacional Hermilio Valdizan**

Universitaria N° 601-607- Pillco Marca

**Pillco Marca/Huanuco/ Huanuco**

**ASUNTO :** Solicito autorización para el ingreso de menores de edad a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, para la ceremonia de graduación de la promoción 2021 SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO. DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA

---

Me dirijo a usted, para manifestarle que, mediante el documento solicito la autorización para el ingreso de 36 menores de edad a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan para la realización ceremonia de graduación de la promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, que se llevara a cabo el día Miercoles,15 de Diciembre de 2021. Se adjunta:

- Relación de menores de edad.
- Declaraciones Juradas de los menores de edad.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente:

---

ALEXANDER CHAVEZ CORDOVA

DNI: 71610753

Presidente de la Junta Directiva de la Promoción



<b>APODERADO</b>	<b>MENOR DE EDAD</b>
INOCENCIO OSTOS, GUIANELLA MILAGROS	ROBLES INOCENCIO SANTIAGO ARTURO (1 AÑOS)
OSTOS GONZÁLEZ, JESSICA	INOCENCIO OSTOS, RAFAELA (9 AÑOS)
TORIBIO MEZA, NORMA	DAZA TORIBIO, BRAYAN (12 AÑOS)
LOPEZ JAQUEHUA, ALFREDO	BLAS DAZA, DILMER FRANCO (15 AÑOS)
DAZA TORIBIO, YELINA CINTHIA	PIERO ANSHUMAN, LÓPEZ DAZA (4 AÑOS)
JUANPEDRO TORIBIO, AZUCENA	PALACIOS JANPEDRO, ARYANA SOFIA (2 AÑOS)
NAVIDAD CARRIÓN, LUZ MARY	TIMIAS NAVIDAD, NAZLY LARA (1 AÑOS)
ROJAS JARAMILLO, GILDA	ERRIBARREN ROJAS, ANTOINE (1 MES)
ROJAS JARAMILLO, YULISA VIRNA	SANCHES ROJAS, AUSTIN (4 AÑOS )
ALBORNOZ CHÁVEZ, MIRNA VICTORIA	INOCENTE ALBORNOZ, BRITSY LILA (10 AÑOS)
VILCA NEIRA, CARLY YUSELA	VILCA NEIRA, MEGALITH ARACELY (10 AÑOS)
GALLARDO GAMARRA, MIGUEL ANGEL	GALLARDO DIAZ, ALESSIA MIA JULIETH (2 MESES)
JUSTINA PONCIANO, ESTEBAN	HUAMAN PONCIANO, XIOMARA (6 AÑOS)
JUSTINA PONCIANO, ESTEBAN	HUAMAN PONCIANO, DORIS YAMILA (11 AÑOS)
CASIO TUCTO, ANA PENINA	MALPARTIDA CASIO, THIAGO SAMUEL (6 AÑOS)
RAMOS RAMIREZ, GLADYS JULIA	BRIOSO RAMOS, JHOJAN BERNARDO (15 AÑOS)
LUICHO RAMOS, PATRICIA BEATRIZ	LORENZO LUICHO, ALISSON ALESSANDRA (1 AÑOS)
VILLAR BERROSPI, CARMEN	NEHEMIAS KERLEP AMPUDIA VILLAR (8 AÑOS)
VILLAR BERROSPI, CARMEN	THAIS BELEN AMPUDIA VILLAR (2 AÑOS)
BARRERA SALAZAR, CENIA LUISA	FERRER BARRERA, ARIANA KRISTHEL (8 AÑOS)
DURAN SUAREZ, BELLA	LORENZO DURAN, JESUS LEONARDO (10 AÑOS)
LORENZO DURAN, KANDHY	OLIVAS LORENZO, LUIS ADRIAN (6 AÑOS)
ALBINO HUANACHIN, YANINA MARLENY	DUEÑAS ALBINO, DAYLAN (1 AÑOS)
ALBINO HUANACHIN, YANINA MARLENY	DUEÑAS ALBINO, JOHAN (5 AÑOS)
POMA ALBINO, YELIANA	LUNA POMA, CRISTEL (7 MESES)
TINEO DE GUTIERREZ, ANGELICA	GABRIELA GUADALUPE SANTOS GUTIERREZ (6 AÑOS)
TINEO DE GUTIERREZ, ANGELICA	ALESSANDRA GUADALUPE SANTOS GUTIERREZ (11 AÑOS)
VERASTEGUI CALLUPE, SAMUEL	YERASTEGUI QUINTANA' CELIA CRISTINA (9 AÑOS)
VERASTEGUI CALLUPE, SAMUEL	VERASTEGUI CORDOVA, JHONATAN SMITH (6 AÑOS)
VERASTEGUI CALLUPE, SAMUEL	VERASTEGUI CORDOVA, VALENTINA LUCERO (3 AÑOS)
VERASTEGUI CALLUPE, SAMUEL	ARANDA VERASTEGUI, ANDERSON JESUS (12 AÑOS)
CELESTE PANDURO GAMARRA	ANTHONY MATTIAS CATILLO PANDURO (7 AÑOS)
ESPINOZA CABELLO, RAQUEL ELICIMA	CRUZADO ESPINOZA, LYA MAYTE (2 AÑOS)
BENANCIO ESTEBAN, LIZ	QUISPE BENANCIO, LIAM DALI
RAPRI SOLANO, CELIA	MIRAVAL RAPRI, HECTOR
LASTRA BERROSPI KATELYN ASTERIA	DIAS LASTRA EMEL STIVE DE (9 AÑOS)
PALACIN CRESPO, BRAYAN EDGAR	PALACIN CRESPO, JAMBER JEREMY (11 AÑOS)
PALACIN CRESPO, BRAYAN EDGAR	PALACIN CRESPO, XAVI RODAMEL (9 AÑOS)



**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Gianella Milagros Inocencio Ojeda identificado(a) con DNI N° 75539730, con domicilio en Jr. Abtao edta. 15 ( padre- ( madre - ( apoderado de Santiago Arturo Robles Inocencio; Jefe de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

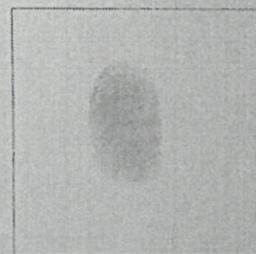
**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realiza en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Gianella Milagros Inocencio Ojeda  
DNI N° 75539730





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Jessica Ostos Gonzales Identificado(a) con DNI N° 00963433, con domicilio en Jr. Abtao cdra. 15 ( ) padre- ( ) madre - (x) apoderado de Rafaela Inocencio Ostos, 9 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatro de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

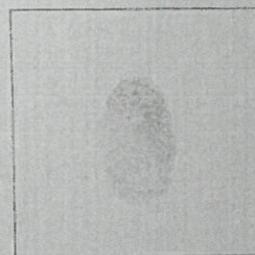
1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Assumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algun integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Jessica Ostos Gonzales

DNI N° 00963433





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Norma Toribio, Meza  
en Jr. Las Flores s/n. Cayhuayo

Briham Andean, Deza Toribio 12 años

Identificado(a) con DNI N° 22895047 con domicilio  
( ) padre-(x) madre - ( ) apoderado de

de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrón de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

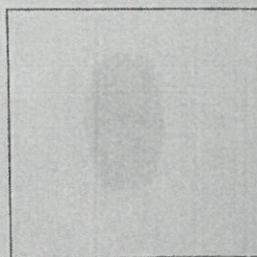
1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Norma Toribio Meza

DNI N° 22895047





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Alfredo, López Jagquehua Identificado(a) con DNI N° 47987969 con domicilio  
en Jacos Grande - Huánuco ( ) padre- ( ) madre - (X) apoderado de  
Dilmer Franco, Blas Daza 45 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la  
Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021,  
en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Alfredo López Jagquehua

DNI N° 47987969





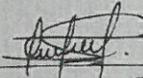
**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

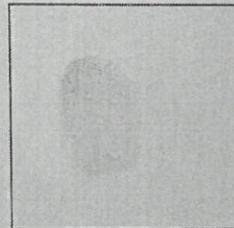
Yo YELINA CINTHIA DAZA TOIBIO Identificado(a) con DNI N° 75257001 ,con domicilio en Jr. Las Flores s/n - Cayhwayna ( ) padre-(X) madre - ( ) apoderado de Piero Anshuman , Lopez Daza, 4 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

  
FIRMA



Padre/Madre/Apoderado Yelina Daza Toibio  
DNI N° 75257001



**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Azucena Juanpedro Toribio Identificado(a) con DNI N° 740 76840 con domicilio en Jr. las Flores 2/a - Cotacayo - Cuzco ( ) padre - (X) madre - ( ) apoderado de Aniana Palacios Juan Pedro 02 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

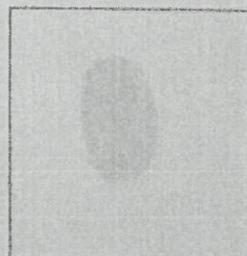
1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Azucena Juanpedro Toribio

DNI N° 740 76840





## **DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo **NAVIDAD CARRION Luz Mary** Identificado(a) con DNI N° **75119635**, con domicilio en **SANTA MARÍA DEL VALLE** ( ) padre- ( x ) madre – ( ) apoderado de **TIMIAS NAVIDAD Nazly Lara de 1 año** de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado **NAVIDAD CARRION Luz Mary**

DNI N° **75119635**





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo **GILDA ROJAS JARAMILLO** Identificado(a) con DNI N°  
**71657018**, con domicilio en **Prlg. CUZCO SECTOR 5**  
( ) padre- ( X ) madre - ( ) apoderado de **ANTOINE ERIBARREN ROJAS**  
**1 MES** de edad; invitado de la ceremonia de  
graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15  
de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

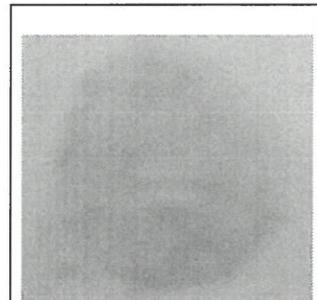
1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) ANTOINE ERIBARREN ROJAS en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado  
JARAMILLO

GILDA ROJAS  
DNI N71657018





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Mirna Victoria, ALBORNOZ CHAVEZ Identificado(a) con DNI N° 22702581, con domicilio en jr yarupajá MZ D4 LT 7 ( ) padre-(X) madre – ( ) apoderado de Britsy Lila, INOCENTE ALBORNOZ de 10 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizán ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco

02

de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado: Mirna Victoria, ALBORNOZ CHAVEZ  
DNI N°: 22702581





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA MENORES DE EDAD**

Yo Carly Yusela Vilca Neira Identificado con DNI N°75859457, con domicilio en Distrito de Pillcomarca, Carly Yusela, Vilca Neira, apoderado de Megalith Aracely, Vilca Neira de 10 años de edad. Invitado de la ceremonia de graduación de la promoción 2021, "Sociólogos del Bicentenario" a realizarse el 15 de diciembre del 2021, En el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo de salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID19, de mi menor hijo(a) liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio de covid19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del covid19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor cumpla con todos los protocolos de bioseguridad y salud que la Universidad Nacional Hermilio Valdizan diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA

Padre/Madre/apoderado. CARLY YUSE VILCA NEIRA.  
DNI N° 75859457





## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo **Miguel Angel Gallardo Gamarra** Identificado(a) con DNI N°  
**41913565**, con domicilio en Calle los Pinos Pueblo AYANCOCHA MZ.KLT.16A  
(X) padre(-) madre – ( ) apoderado de **Alessia Mia Julieth Gallardo Diaz 2 MESES**

de  
edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”,  
a realizarse el 15 de Diciembre del 2021. en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

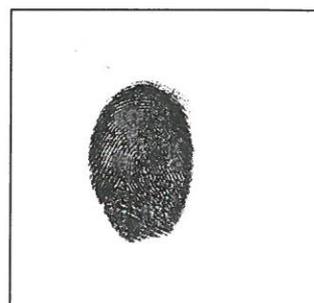
1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco

02

de diciembre del 2021

FIRMA del PADRE  
MIGUEL ANGEL GALLARDO GAMARRA  
DNI N° 41913565





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Sistema Ponciano Esteban Identificado(a) con DNI N° 41223722, con domicilio en Sr. Ingenieria - Pallasmarca ( ) padre- ( ) madre - (x) apoderado de Plasman Ponciano Roberto Anzola de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Sistema Ponciano Esteban  
41223722





## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo Justina Ponceano Esteban Identificado(a) con DNI N° 41223722 con domicilio en Jr. Ingenieros - Alto Marica ( padre- ( madre - ( apoderado de Huaman Ponceano Doris Yamila de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Justina Ponceano Esteban

41223722





## **DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo **Ana Penina Casio Tucto**, Identificado(a) con DNI N° **76927546**, con domicilio en **A.V. Aparicio Pomares # 159** ( ) padre- (X) madre – ( ) apoderado de **Thiago Samuel Malpartida Casio** de **6 años** de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCILOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Ana Penina Casio Tucto

DNI N° 76927546





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo GLADIS JULIA RAMOS RAMIREZ identificado(a) con DNI N° 22487501, con domicilio en JOSMAYOS (OT - PROVINCIA DE TACNA) ( padre-  madre -  apoderado de JHOSAY BERNARDO RAMOS RAMOS de 15 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

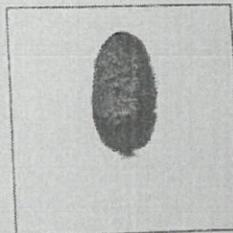
1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Assumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado GLADIS JULIA RAMOS RAMIREZ

DNI N° 22487501





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Lucho Ramos Patino Betiz (identificado/a) con DNI N° 76771672, con domicilio en Juzgado 107 - Pisco Pampas ( padre ( madre -  apoderado de Alfonso Alejandro Lucho Judith de 3 de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatro de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Assumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado

Lucho Ramos Patino Betiz

DNI N° 76771672





DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA DE  
MENORES DE EDAD

yo cenia luisa, Barrera salazar identificado con número de DNI 48399103 domicilio pasaje los jazmines Mz A It19 madre de Ariana kristhel, Ferrer Barrera de 8 años, invitado a la ceremonia de graduación de la promoción 2021, en el teatrín de la universidad nacional Hermilio valdizan.

Declaro bajo juramento que:

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hija en la ceremonia de graduación que se realizara de forma presencial. así mismo, siendo consciente de riesgo la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado y/o contagio del covid-19 de mi menor hija. liberando de toda responsabilidad a la universidad Hermilio valdizan.
3. mi menor hija se encuentra en perfecto estado de salud y o presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. en caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hija o algún integrante de mi familia me abstendré de enviar a mi menor hija el día de la ceremonia de graduación a las instalaciones de la universidad Hermilio valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios
5. de acuerdo con los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a cumplir todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Hermilio valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. la información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre de 2021

firma

padre/ madre / apoderado  
DNI: 48399103



## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo Bella Duran Suarez  
en Jr. Ficus HZA L717

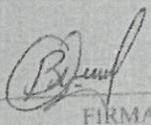
Identificado(a) con DNI N° 22489246, con domicilio  
( ) padre - (x) madre - ( ) apoderado de

Jesus Leonardo Lorenzo Duran 10 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

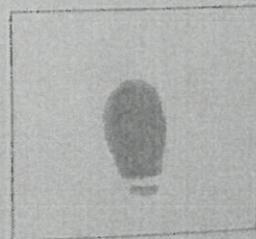
### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verdadera y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

  
FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Bella Duran Suarez  
DNI N° 22489246





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Kandhy Lorenzo Duran  
en Jr Ficus H2A LT17

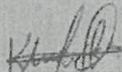
Identificado(a) con DNI N° 47573983, con domicilio  
( ) padre - (X) madre - ( ) apoderado de

Luis Adrian Olivas Lorenzo 06 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verdadera y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

  
FIRMA



Padre/Madre/Apoderado Kandhy Lorenzo Duran  
DNI N° 47573983



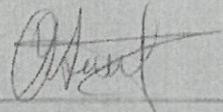
**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Janina Marleny Albino Huanachin identificado(a) con DNI N° 408 23965, con domicilio en Tarapaca # 245 ( ) padre- ( ) madre -  apoderado de Dueñas Albino Dylan Samyr de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA



Padre/Madre/Apoderado Janina Marleny Albino Huanachin  
408 23965



**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Yanina Marleny Albino Huanchin identificado(a) con DNI N° 408 23965, con domicilio en Tarapaca # 245 ( padre-  madre -  apoderado de Dueñas Albino Johan Smith de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Assumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA



Padre/Madre/Apoderado Yanina Marleny Albino Huanchin  
40823965



**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Yeliana Marleny Poma Albino Identificado(a) con DNI N° 73241515 con domicilio en Tarapaca #245 ( padre- ( madre -  apoderado de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado

Cristel Valery Luna Ponce

73241515





**DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo, **Angelica TINEO DE GUTIERREZ**, identificada con **DNI N° 22409969**, con domicilio en **Psj. Santa Rosa #134**, apoderado de **Gabriela Guadalupe SANTOS GUTIERREZ de 6 años** de edad, invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIÓLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de diciembre del 2021, en el Teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor nieta en la Ceremonia de Graduación que se realizará en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19 de mi menor nieta, liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
3. Mi menor nieta se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19, mi menor nieta o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor nieta el día de la ceremonia de graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que mi menor nieta cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la Universidad Nacional Hermilio Valdizán diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de entera responsabilidad.

Huánuco, 04 de diciembre del 2021

---

FIRMA Y HUELLA

Apoderado: Angelica TINEO DE GUTIERREZ

DNI: 22409969



### DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo, **Angelica TINEO DE GUTIERREZ**, identificada con **DNI N° 22409969**, con domicilio en **Psj. Santa Rosa #134**, apoderado de **Alessandra Guadalupe SANTOS GUTIERREZ de 11 años** de edad, invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIÓLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de diciembre del 2021, en el Teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

#### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor nieta en la Ceremonia de Graduación que se realizará en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19 de mi menor nieta, liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
3. Mi menor nieta se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19, mi menor nieta o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor nieta el día de la ceremonia de graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que mi menor nieta cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la Universidad Nacional Hermilio Valdizán diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de entera responsabilidad.

Huánuco, 04 de diciembre del 2021

FIRMA Y HUELLA

Apoderado: Angelica TINEO DE GUTIERREZ

DNI: 22409969



## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

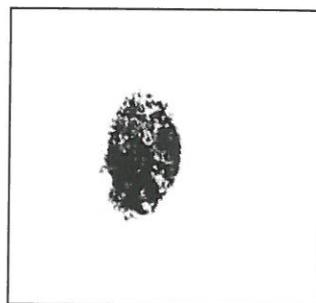
Yo **Celeste Panduro Gamarra** Identificado(a)  
con DNI N° **10616153** ,con domicilio en Barrio Milagritos S/N  
( ) padre-(X) madre – ( ) apoderado de **Anthony Mattias Catillo Panduro**  
**de 7 años** de edad; invitado de la ceremonia de  
graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de  
Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA de la MADRE  
Celeste PANDURO GAMARRA  
DNI N° 10626153





## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo **ESPINOZA CABELLO, Raquel Elicima** Identificado(a) con DNI N° **75056662**, con domicilio en **Jr. SAN JUAN N°92-A** ( ) padre-(X) madre – ( ) apoderado de **CRUZADO ESPINOZA, Lya Mayte de 2 años** de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco

02 de diciembre del 2021



\_\_\_\_\_  
FIRMA

Padre/Madre/Apoderado **Raquel Elicima, Espinoza Cabello**  
DNI N° **75056662**



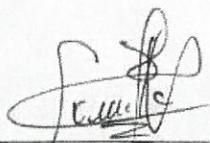
**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA**  
**(MENORES DE EDAD)**

Yo **Samuel VERASTEGUI CALLUPE** Identificado(a) con DNI N° **04222968**, con domicilio en el Jr. Las Flores S/N – Yanahuanca, (X) padre- ( ) madre – ( ) apoderado de **VERASTEGUI QUINTANA, Celia Cristina** de **9 años** de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, asimismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 03 de diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA



Padre/Madre/Apoderado: **Samuel VERASTEGUI CALLUPE**

DNI N° 04222968



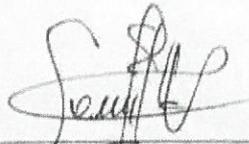
**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA**  
**(MENORES DE EDAD)**

Yo **Samuel VERASTEGUI CALLUPE** (identificado/a) con DNI N° 04222968, con domicilio en el Jr. Las Flores S/N – Yanahuanca, ( padre- ( madre- ( apoderado de **VERASTEGUI CORDOVA, Jhonatan Smith** de 6 años de edad, invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

7. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, asimismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
8. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
9. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
10. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
11. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
12. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 03 de diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA



Padre/Madre/Apoderado: **Samuel VERASTEGUI CALLUPE**

**DNI N° 04222968**



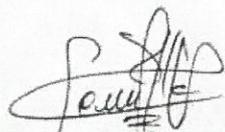
**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA**  
**(MENORES DE EDAD)**

Yo **Samuel VERASTEGUI CALLUPE** Identificado(a) con DNI N° **04222968**, con domicilio en el Jr. Las Flores S/N – Yanahuanca, () padre-( ) madre - ( ) apoderado de **VERASTEGUI CORDOVA, Valentina Lucero de 3 años** de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

13. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, asimismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
14. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
15. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
16. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
17. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
18. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 03 de diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA



Padre/Madre/Apoderado: **Samuel VERASTEGUI CALLUPE**

DNI N° **04222968**



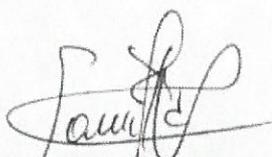
**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA**  
**(MENORES DE EDAD)**

Yo **Samuel VERASTEGUI CALLUPE** Identificado(a) con DNI N° **04222968**, con domicilio en el Jr. Las Flores S/N – Yanahuanca, ( ) padre-( ) madre – (X) apoderado de **ARANDA VERASTEGUI, Anderson Jesus de 12 años** de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

19. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, asimismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
20. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
21. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
22. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
23. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
24. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 03 de diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA



**Padre/Madre/Apoderado: Samuel VERASTEGUI CALLUPE**

**DNI N° 04222968**



## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo Janeth Liz Benancio Esteban Identificado(a) con DNI N° 46283813, con domicilio en Jr. Abtao 292 madre - (X) apoderado de de Liam Dalí, Quispe Benancio de cuatro meses de nacido; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado: Janeth Liz Benancio Esteban

DNI N° 4 6 2 8 3 8 1 3





**DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)**

Yo Celia Rapri Solano Identificado(a) con DNI N° 43494971, con domicilio en Jr. Las pavas Mz. F; Lt.21 madre – (X) apoderado de de Hector Gadiel Miraval Rapri de tres años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

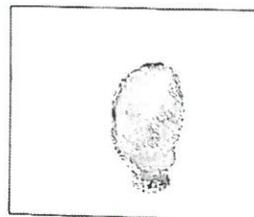
1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado: Celia Rapri Solano

DNI N° 43494971



## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)



Yo **Lastra Berrospi Katelyn Asteria** Identificado(a) con DNI N° **46727542**, con domicilio en MZ; F2 TL 25 Santa Rosa, Lima, Lima padre- ( ) madre – (X) apoderado de **Dias Lastra Emel Stive de 9 años** de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 “SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO”, a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, asi mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi circulo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco                      02                      de diciembre del 2021

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Padre/Madre/Apoderado LASTRA BERROPSI KATELYN  
DNI N° **46727542**





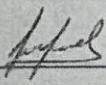
### DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo Brayan Edgar Palacin Crespo Identificado(a) con DNI N° 76990648, con domicilio en Se las escalatas catuorru baja Pillo marca ( ) padre- ( ) madre - (X) apoderado de Xavi R. Palacin Crespo 9 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

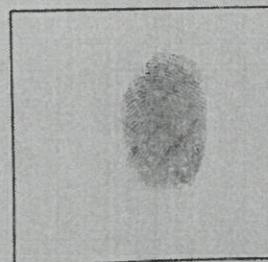
#### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Brayan Edgar Palacin Crespo  
DNI N° 76990648





## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA (MENORES DE EDAD)

Yo Brayan Edgar Palacin Crespo Identificado(a) con DNI N° 76990648, con domicilio en Jr. los eucaliptos No 121 - cantuana baja - P. Uco H. ( ) padre- ( ) madre - (X) apoderado de Jamber Palacin Crespo 11 años de edad; invitado de la ceremonia de graduación de la Promoción 2021 "SOCIOLOGOS DEL BICENTENARIO", a realizarse el 15 de Diciembre del 2021, en el teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Autorizo en forma voluntaria la participación de mi menor hijo(a) en la Ceremonia de graduación que se realizara en forma PRESENCIAL, así mismo, siendo consciente del riesgo a la salud que implica la agrupación de personas, todo ello en consideración del COVID-19.
2. Asumo en forma voluntaria la responsabilidad por el estado de salud, cuidado, y/o contagio del COVID-19, de mi menor hijo(a), liberando de toda responsabilidad a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
3. Mi menor hijo(a), se encuentra en perfecto estado de salud y no presenta síntomas de contagio del COVID-19.
4. En caso de presentar síntomas de posible contagio del COVID-19 mi menor hijo(a) o algún integrante de mi círculo familiar, me abstendré de enviar a mi menor hijo(a) el día de la ceremonia de la graduación a las instalaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, todo ello con la finalidad de evitar posibles contagios.
5. De acuerdo a los lineamientos del gobierno peruano, me comprometo a que el menor hijo(a) cumpla todos los protocolos de bioseguridad y salud que la universidad Nacional Hermilio Valdizan ha diseñado e implementado para procurar el cuidado de la salud.
6. La información consignada en el presente documento es verídica y de mi entera responsabilidad.

Huánuco 02 de diciembre del 2021

FIRMA

Padre/Madre/Apoderado Brayan Edgar Palacin Crespo  
DNI N° 76990648

